

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ASESORÍA JURÍDICA.

NCRD. - / IAV. - / RCO. - / MCC. - / PRMM. - / COL. - / vat. -

DECRETO EXENTO N° 2148 /
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

10 MAYO 2022

- Ingreso N°715 de fecha 22.04.2022, de Oficina de Partes.
- Resolución Exenta N°65 de fecha 14.03.2022, de Director Regional (s) JUNAEB Región del Maule, que Aprueba Convenio celebrado entre JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes en el Marco de la ejecución del Programa de Salud Oral 2022.
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de Contraloría General de la República que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N°65 de fecha 14.03.2022 de la, que Aprueba Convenio Celebrado entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes de fecha 03.01.2022 para la ejecución del Programa Salud Oral 2022.

Que, esta Municipalidad en el ámbito de su territorio, puede desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, las funciones señaladas en el artículo 4 de la ley 18.695.-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE CONVENIO** de fecha 03 de enero de 2022, suscrito entre la **JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)**, representada por su Director Regional (S) don JORGE ROMAN CERPA y la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, representada por su Alcaldesa doña NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ; mediante el cual, las partes, dentro de sus atribuciones vienen en ejecutar el Programa Salud Oral 2022, en el Módulo Dental Cauquenes.
- 2.- **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se aprueba
- 3.- **NÓMBRESE**, contraparte técnica, a doña Tatiana Pérez Herrera, Dentista del Cesfam Armando Williams.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Ofc. de Partes
- Archivo Jurídico
- c.c Dirección de Salud